



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designaciones interinas - Sección Computación - Vencimiento 31-10-2025 // EX-2025-00032320- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Los vencimientos de las designaciones interinas del personal docente de la Sección Computación que se producen el día 31 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2025-84-E-UNC-DEC#FAMAF, se han prorrogado las designaciones interinas del Dr. Matías Daniel MOLINA (Legajo 45.849) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/55) y del Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI (Legajo 47.397) como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/49), en la Sección Computación, hasta el 31 de octubre de 2025;

Que por resoluciones RHCD-2025-367-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-1348-E-UNC-REC se ha renovado la designación por concurso del Dr. Matías Daniel MOLINA (Legajo 45.849) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/04) en la Sección Computación, por el lapso estatutario de cinco (5) años a partir del 1° de marzo de 2025;

Que por resoluciones RHCD-2025-366-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-1378-E-UNC-REC se ha renovado la designación por concurso del Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI (Legajo 47.397) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/01) en la Sección Computación, por el lapso estatutario de cinco (5) años a partir del 1° de marzo de 2025;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad refrendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1º de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, las designaciones interinas del personal docente conforme al siguiente detalle:

- MOLINA, Matías Daniel (Legajo 45.849) como Profesor Asistente DS (código interno 115/55).
- ROCCHIETTI, Marco Augusto (Legajo 47.397) como Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/49).

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1º de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, las licencias del personal docente en cargos por concurso conforme al siguiente detalle:

- MOLINA, Matías Daniel (Legajo 45.849), Profesor Ayudante A DS (código interno 119/04).
- ROCCHIETTI, Marco Augusto (Legajo 47.397), Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/01).

Encuadrar ambas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.